

PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA

BOLETÍN MUNICIPAL

PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

BOLETÍN MUNICIPAL N° 46/17
MAYO-JUNIO/2017
Período: 29/05/2017 al 02/06/2017

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

LIC. RAUL ALEJANDRO JALIL
INTENDENTE MUNICIPAL

DR. NESTOR HERNAN MARTEL Secretario de Gobierno	C.P.N. SUSANA B. PERALTA MOLINA Secretaria de Hacienda	ING. EDUARDO NIEDERLE Secretario de Obras Públicas
DRA. MARIA GUADALUPE TOLOZA Secretaria de Salud y Bienestar Social	ING. JUAN JOSE CONTRERAS Secretario de Servicios Públicos	PROF. CLAUDIA TERESA BOLOMO Secretaria de Educación
ARQ. LUIS ALBERTO MAUBECIN Secretario de Cultura y Deporte	SRA. MARIA PIA CABRAL Secretaria de Comunicación	DR. CARLOS GABRIEL ROMERO Sec. de Desarrollo Económico y Empleo
DRA. MARÍA SYLVIA JIMENEZ Secretaria de Protección Ciudadana	SR. NICOLÁS FERNANDO VERON Sec. del Ambiente y Espacio Público	CPN. ALDO GABRIEL SARQUIS Sec. de Planeamiento y Modernización

Boletín Municipal Impreso y Digital editado por Administración de Despacho de Intendencia Municipal, Área: Departamento Digesto Municipal y Archivo Digital. Jefe de Dpto. Sr. Jorge L. Vildoza.

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:
26/07/2017

Boletín Municipal Digital:

<http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines.php>

BOLETIN MUNICIPAL N° 46 /17
DECRETOS SINTETIZADOS: Período 29/05/17 al 02/06/17.-

DCTO. N° 540 (29/05/2017): Incorporando a partir del 04 de Mayo de 2017, a la Planta de -----
----- Personal Permanente de la Administración Pública Municipal del presupuesto vigente al agente ADRIANO ZACARIAZ FILIPPIN, D.N.I N° 16.283.422, Leg. N° 6768, que se desempeña como personal Cat.08, Agrupamiento Administrativo, con prestación de servicios en la Dirección de Tecnología y Comunicaciones área de la Secretaría de Planeamiento y Modernización.

<http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SPM-540.pdf>

DCTO. N° 541 (29/05/2017): Reintegrando a partir del 22 de Marzo de 2017, a sus tareas -----
----- habituales en la Administración del Mercado de Abasto Municipal área de la Secretaría de Desarrollo Económico y Empleo, al agente: TOLEDO JOSÉ FRANCISCO, Leg. N° 3251, Cat.08, Planta Permanente.

<http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SPM-541.pdf>

DCTO. N° 542 (29/05/2017): Declarando de **Interés Municipal** de la Ciudad de San Fernando ---
----- del Valle de Catamarca, la entrega del Reconocimiento a la Lic. MARCIA LOBO VERGARA, por la investigación y publicación del libro “Luis Caravati, de puño y letra”, en la Comune Di Cantello – Italia, el día 24 de junio del corriente año.

<http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SCD-542.pdf>

DCTO. N° 543 (30/05/2017): Autorizando la Comisión de Servicio a la ciudad de Miami, La -----
----- Florida, país Estados Unidos, del Sr. Intendente Municipal, Lic. Raúl Alejandro Jalil, a fin de asistir a la XXIII Conferencia Interamericana de Alcaldes y Autoridades Locales. “Implementando los Objetivos de Desarrollo Sostenible: El Rol de la Ciudades y Regiones” los días 12 al 15 de junio de 2017, en la ciudad de Miami, La Florida, país Estados Unidos.

<http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/IM-543.pdf>

DCTO. N° 544 (30/05/2017): Autorizando la Comisión de Servicio a la ciudad de Miami, La -----
----- Florida, país Estados Unidos, del Sr. Gerente de la Caja de Crédito Municipal. Sr. RAFAEL MARCELO PONZO FLORIMONTE, a fin de asistir a la XXIII Conferencia Interamericana de Alcaldes y Autoridades Locales. “Implementando los Objetivos de Desarrollo Sostenible: El Rol de la Ciudades y Regiones” los días 12 al 15 de junio de 2017, en la ciudad de Miami, La Florida, país Estados Unidos.

<http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/IM-544.pdf>

DCTO. N° 545 (30/05/2017): Autorizando la Comisión de Servicio a la ciudad de Miami, La -----
----- Florida, país Estados Unidos, del Sr. KOZICKI ALBERTO ALCIDES, D.N.I N° 14.545.523, a fin de asistir a la XXIII Conferencia Interamericana de Alcaldes y Autoridades Locales. “Implementando los Objetivos de Desarrollo Sostenible: El Rol de la Ciudades y Regiones” los días 12 al 15 de junio de 2017, en la ciudad de Miami, La Florida, país Estados Unidos.

<http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/IM-545.pdf>

DCTO. N° 546 (31/05/2017): Aceptando a partir del día 22 de mayo de 2017, la renuncia -----
----- presentada por agente JUAN CARLOS SALCEDO, D.N.I N° 11.779.988, Leg. N° 1931, Planta Permanente, Cat.11, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, función operario de faena, dependiente de la Administración de Frigorífico Municipal área Secretaría de Desarrollo Económico y Empleo, por acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria.

<http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SPM-546.pdf>

DCTO. N° 547 (31/05/2017): Aceptando a partir del día 15 de mayo de 2017, la renuncia -----
----- presentada por agente JUAN RAFAEL NARVAEZ, D.N.I N° 10.010.667, Leg. N° 0320, Planta Permanente, Cat.11, Agrupamiento Administrativo, función de jefe de división, dependiente de la Dirección General de Diseño y Construcción de Espacios Verdes área Secretaría de Servicios Públicos, por acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria.

<http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SPM-547.pdf>

DCTO. N° 548 (31/05/2017): Aceptando a partir del día 01 de junio de 2017, la renuncia al cargo -----
----- de Administrador de Centro de Monitoreo, dependiente de la Secretaría de Protección Ciudadana de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por el Sr. FERNANDO ALBERTO REINERO, D.N.I N° 32.027.364.

<http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/IM-548.pdf>

DCTO. N° 549 (31/05/2017): Otorgando una colaboración económica a favor del Sr. MARIO ----
----- RENE SOSA, D.N.I N° 17.633.848, representante de la Delegación de Artistas Catamarqueños que realizará la gira “De Catamarca al Sur”, a las ciudades de Pico Truncado, Caleta Olivia y Comodoro Rivadavia; por la suma de PESOS CIEN MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00), informando al Sr. Sosa que tiene el compromiso de adjuntar la documentación referida al destino del dinero recibido, para la oportuna rendición de cuentas.

<http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SG-549.pdf>

DCTO. N° 550: PUBLICACIÓN DEMORADA.

DCTO. N° 551 (31/05/2017): Declarando de **Interés Municipal**, la Misa de Acción de Gracias en -----
----- el Camarín del Santuario de la Virgen del Valle, a realizarse el día 31 de Mayo a las 11 hs., y el Ciclo de Conferencias: “Italiani che hanno fatto storia in Catamarca”, titulado: “Caravati – Spreafico, italianos que dejaron huellas en Catamarca”, el día 1° de junio a las 19.30 hs. en el salón de la Sede Social, organizadas por la Sociedad Italiana de Catamarca en el marco del 127° Aniversario de su Fundación.

<http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/IM-551.pdf>

DCTO. N° 552 (31/05/2017): Designando al Asesor Legal de la Secretaría de Oras Públicas, Dr. -
----- MARIO RENÉ ACUÑA CASTELLANOS, D.N.I N° 21.682.689, Leg. N° 5314, en representación de este Municipio para formar parte de la Comisión de Evaluación y Calificación que tendrá a su cargo la evaluación de las ofertas a presentarse en el marco de la Licitación Pública N° 01/17 para la obra Infraestructura y Equipamiento Comunitario para el B° Mi Jardín-San Fernando del Valle de Catamarca, con apertura el 14 de Junio de 2017.

<http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/sOP-552.pdf>

DCTO. N° 553 (31/05/2017): Otorgando subsidio por la suma de PESOS SIETE MIL CON -----
----- 00/100 Ctvo. (\$ 7.000,00) a favor de la Sra. NIEVA LEYLA ANAHI, D.N.I N° 41.774.160, representante de la provincia de Catamarca en el certamen “Miss Earth Argentina”, autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago, informando a la Sra. Nieva que tiene el compromiso de adjuntar la documentación referida al destino del dinero para la oportuna rendición de cuentas.

<http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SG-553.pdf>

DCTO. N° 554 (31/05/2017): Otorgando subsidio por la suma de PESOS TREINTA MIL CON -
----- 00/100 Ctvo. (\$ 30.000,00) a favor del Sr. MARTINEZ PABLO GUSTAVO, D.N.I N° 13.835.505, manager del boxeador “La Joya” Barrionuevo, autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

<http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SG-554.pdf>

DCTO. N° 555 (31/05/2017): Otorgando subsidio a favor de la Sra. BARROS GALVAN -----
----- MIRTHA SILVANA DEL VALLE, D.N.I N° 26.373.173, por la suma de PESOS CINCO MIL CON 00/100 Ctvo. (\$ 5.000,00); destinado a la adquisición de materia prima para la confección de indumentaria en general y tapizados de autos, autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

<http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SG-555.pdf>

DCTO. N° 556 (31/05/2017): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, -----
----- tal y como se detallan en Anexo, autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador, por la suma total de PESOS SIETE MIL CON 00/100 (\$ 7.000,00).

<http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SG-556.pdf>

DCTO. N° 557 (01/06/2017): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, cuyos -----
----- montos se detallan en Anexo, autorizando a la Dirección General de Contaduría a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 (\$ 30.800,00) a favor de la Sra. RAMONA INÉS ACOSTA, D.N.I N° 11.982.446, Directora de Asistencia Social Directa, informando a la Sra. Acosta que tiene el compromiso de adjuntar la documentación referida al destino del dinero para la oportuna rendición de cuentas.

<http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SG-557.pdf>

DCTO. N° 558 (01/06/2017): Auspiciando La Semana del Graduado en Ciencias Económicas, ---
----- llevada a cabo por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Catamarca desde el 29 de mayo hasta el 3 de julio del corriente año, otorgando un subsidio por la suma de PESOS DIEZ MIL CON 00/100 Ctvo. (\$ 10.000,00), a favor del C.P.N MARCOS DAVID KON, D.N.I N° 27.075.075, Presidente del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Catamarca.

<http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SG-558.pdf>

DCTO. N° 559 (01/06/2017): Desafectando a partir del día 31 de Diciembre de 2016 al Sr. -----
----- RAÚL ALFREDO DÍAZ, D.N.I N° 28.567.153, en el cargo que ostentaba por los motivos expuestos en el exordio. Designando a partir del día 01 de Enero del

4

2017, al Sr. EMILIANO SAMUEL ARIGNANO, D.N.I N° 31.814.897, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Económico y Empleo, para que coordine todas las acciones para la implementación de los programas nacionales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación que se gestionan en el ámbito de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca.

<http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SDEE-559.pdf>

DCTO. N° 560: PUBLICACIÓN DEMORADA.

DCTO.N° 561 (01/06/2017): Promulgando Ordenanza N° 6769/17, sancionada por el Concejo ---
----- Deliberante con fecha 18/05/2017, mediante la cual se adhiere la
Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca a la Ley Nacional N° 25.989 sobre
Régimen Especial para la Donación de Alimentos – Donal, Decreto de Promulgación PEN N°
2011/2004.

<http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SG-561.pdf>

DCTO.N° 562: PUBLICACIÓN DEMORADA.

PUBLICACIONES DEMORADAS

DCTO.N° 484 (15/05/2017): Promoviendo a partir del 15 de Mayo de 2017 al agente JULIO -----
----- OMAR MASCAREÑO, D.N.I N° 12.433.389, Leg. N° 6556 a la
Categoría 09, Agrupamiento Servicios Generales, dependiente de la Dirección de Seguridad
Interna y Externa área Secretaría de Protección Ciudadana.

<http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SPM-484.pdf>